

CRONICA DE NUEVA YORK

LA O.N.U. UNICA SOLUCION PARA ORIENTE

¿Cuáles han sido los motivos que ha perseguido Israel en el último ataque sorpresa?

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 10. — Del corresponsal interino de Prensa. — "Marchamos hacia una nueva guerra en el Oriente Medio a menos que las Naciones Unidas intervengan de manera firme y equitativa a favor de la paz", es la sombría predicción que hace hoy el "Times", al comentar los últimos acontecimientos en aquella región, mientras el Consejo de Seguridad, máximo organismo de la organización internacional, debate apasionadamente el incendio de la mezzquita de Al Aqsa en Jerusalén y el control israelí sobre la parte árabe de esa ciudad, y las autoridades neoyorquinas alertan a los 30.000 hombres que integran su cuerpo policíaco a fin de evitar que se registren atentados contra las oficinas y establecimientos israelíes, como los ocurridos en estos días en Bruselas, La Haya y Bonn. Como para polarizar aún más la atención en el Mediterráneo y en el Cercano Oriente llegan informaciones sobre la agitación política en Arabia Saudita con centenares de detenidos, y la orientación política del régimen revolucionario en Libia, en par-

ticular respecto de las bases norteamericanas y británicas, no parece estar perfilada del todo.

VERSIONES CONTRADICTORIAS

Las noticias dadas por Tel Aviv sobre la última incursión en gran escala realizada por las fuerzas de tierra, mar y aire israelíes en territorio egipcio en el Golfo de Suez, y la versión sobre el mismo suceso emitida por El Cairo son contradictorias, como es de suponerse, y probablemente ambos bandos, como es natural en tales casos, pecan de exageración.

Las noticias de fuentes israelíes recibidas aquí en las Naciones Unidas indican que en lo que constituiría la acción más importante en el frente israelí — egipcio desde la "guerra de los seis días" de 1967, una fuerza anfibia israelí, con apoyo de tanques y aviación, cruzó el Golfo de Suez y barrió a lo largo de una faja costera de cincuenta kilómetros en Egipto, atacando puentes e instalaciones militares mientras (Continúa en la cuarta página)

Tiros en Londonderry

«La línea de paz no será un muro de Berlín»

El jefe de las tropas británicas ha hecho un llamamiento para que sean demolidas las barricadas

BELFAST (Irlanda del Norte), 10. — El general Sirian Freeland jefe de las tropas británicas en Irlanda del Norte ha manifestado hoy que la "línea de paz" no será como un muro de Berlín.

"No será nada permanente como el muro de Berlín — dijo Freeland — no queremos un muro de Berlín en esta ciudad".

El general Freeland ha pedido a las gentes que habitan detrás de las barricadas que colaboren con las autoridades militares demoliendo las barricadas voluntariamente.

"Tenemos que ser enérgicos en este asunto: las barricadas han de ser demolidas".

Refiriéndose al momento en que la "línea de paz" será marcada por medio de una barrera de madera y alambre con pinchos, Freeland manifestó que queremos comenzar cuanto antes, probablemente mañana mismo".

El jefe de las tropas británicas en el Ulster agregó que espera el envío de más soldados. — Efe.

tado hoy que dos disparos fueron hechos a primeras horas de esta mañana cerca de la vivienda de John Hume, católico y miembro del Parlamento de Stormont por Foyle.

John Hume había estado en Belfast durante la pasada noche y regresó a Derry alrededor de las 4.30 horas. Según estos miembros de la organización pacificadora, los disparos se produjeron poco después de que Hume estuviera ya en la cama. "Cuando nos dirigamos hacia la Avenida Beechwood, próxima a la casa de Hume, dos disparos pasaron sobre nuestras cabezas nos atrincheramos inmediatamente". (Continúa en la cuarta página)

DISPAROS EN LONDONDERRY

LONDONDERRY (Irlanda del Norte), 10. — Miembros de la organización "Peace Corps", ("Cuarto de Paz") del "Derry Libre", han manifes-

ESPAÑA PROFUNDIZA EN EL MERCADO ARGENTINO

De país deudor ha pasado a acreedor

Nuestra banca y nuestra ingeniería se hacen presentes con "firmeza y agresividad"

Declaraciones del presidente de la Cámara de Comercio española en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10. — Refiriéndose a las relaciones económicas hispano-argentinas el presidente de la Cámara española de Comercio en esta capital declaró que "los intercambios comerciales entre ambos países han superado en 1967 la cifra de 100.000.000 de dólares (sete mil millones de pesetas), pasando España a ser el sexto cliente de la Argentina y el noveno suministrador".

Señaló el titular de dicha entidad, José Muro de Nadal, que la Banca y la ingeniería española se hacen presentes por la misma fecha en el mercado argentino con "firmeza y agresividad" por primera vez una empresa española de ingeniería se adjudica, en competencia con grupos norteamericanos y japoneses, una licitación para ampliar y modernizar una refinería de petróleo en una operación que asciende a más de 30.000.000 de dólares (2.100 millones de pesetas).

Banca Privada española instalada en la Argentina — agregó — concede un crédito Stand-By al Gobierno de esta nación y abre líneas de crédito proveedor al Banco Industrial, inicián-

dose entonces la presencia en el mercado argentino de sociedades españolas mediante la inversión directa o la constitución de empresas mixtas, se intensifica la colaboración entre las Líneas Aéreas "Iberia" y Aerolíneas Argentinas, se renuevan convenios comerciales y técnicos y tiende a fortalecerse hasta el máximo la cooperación entre ambos países.

"En una palabra — subraya — comienza a reflejarse en este período en el campo de las relaciones económicas y técnicas los tradicionales vínculos existentes entre España y Argentina en los campos político, cultural y social".

Muro de Nadal, que disertaba durante el almuerzo celebrado hoy en el Plaza Hotel en conmemoración de la terminación del 82.º ejercicio anual de la entidad que preside, añadió que "la industria argentina, cuyo desarrollo sería obvio destacar, se encuentra en un claro objetivo de sustitución de importaciones que es fomentado por el gobierno argentino, y, sobre todo, a través de una elevada protección arancelaria, así como por medio de preferencias en las compras estatales".

de Estado de Comercio Exterior argentino, Alberto Fraguio, quien trató del proceso de las relaciones comerciales entre España y la Argentina, señalando entre otras cosas, "la buena disposición de mi país para incrementarlas cada vez más por razones obvias de raigambre".

Reiteró que "ese es el mayor deseo de mi Gobierno y estoy completamente seguro de que nuestros mutuos objetivos a ese respecto serán alcanzados con pleno éxito".

Asistieron al acto el embajador de España, José María Albareda Pelánculo, consúl general, Miguel Sáinz de Llanos, y otros miembros de la citada representación diplomática, representantes de instituciones económicas nacionales, presidentes de Asociaciones españolas, socios de la entidad organizadora, invitados especialistas de Prensa, Televisión y Radio. — Efe.

El ministro de la Vivienda en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 10. — El ministro de la Vivienda, don José María Martínez y Sánchez Arjona, visitó a primera hora de esta tarde las obras de urbanización que se llevan a cabo en el polígono de "Inchaurreto".

Acompañaban al ministro los directores generales de Urbanismo y Arquitectura y el secretario técnico del Ministerio, quienes recorrieron también la zona de la que surgirá un barrio de viviendas con capacidad para veintiocho mil habitantes.

El coste total de las obras será de 400 millones de pesetas, de los que 160 se destinan a expropiaciones de terrenos y el resto para la urbanización del polígono que contará con todos los servicios correspondientes y estará unido a la ciudad mediante un acceso principal que partirá de la carretera general de Irún. — Cifra.

El Mercado Común reduce los impuestos aduaneros de la naranja española

Declaraciones de don Alberto Ullastres

MADRID, 10. — Las últimas noticias sobre la entrada en vigor y aplicación por el Mercado Común de una concesión arancelaria en favor de nuestras naranjas, nos han llevado a solicitar del embajador Ullastres unas declaraciones sobre el alcance de la citada concesión.

— "Sucesor embajador, ¿qué significado tiene esta concesión del Mercado Común a España?"

— "Corresponde a un deseo y a una necesidad que sienta la Comunidad Económica Europea de establecer en este sector un régimen comercial lo más homogéneo posible para los principales suministradores del área mediterránea al Mercado Común. Lo va haciendo en el marco de los acuerdos que cierra con ellos. Con nosotros, por varias razones, lo ha hecho sin esperar a la firma de que estamos negociando. Es como un adelanto del mismo".

— "¿Cuáles serán los repercusiones de esta concesión en nuestras exportaciones de naranjas?"

— "Las naranjas y los limones españoles hasta la fecha entraban en el Mercado Común pagando unos derechos de aduanas del 20 por 100. Pero para ello es preciso que se vendan por encima de un cierto precio, establecido en función de los que venían normalmente siendo exportados años anteriores. Ello es debido a que la Comunidad no quiere que la ventaja que nos concede sirva para provocar una baja de las cotizaciones habituales. En el terreno de las repercusiones prácticas, y si el sistema funciona correctamente, como es de esperar, la concesión supondrá un aumento de los ingresos que recibimos por estas exportaciones españolas, las cuales constituyen el primer renglón de nuestras ventas en el Mercado Común (más de 150 millones de dólares)".

— "¿Parece ser que Marruecos y Túnez van a recibir un trato aún más favorable?"

— "No puede ello perjudicar a las naranjas españolas?"

— "La situación no se presenta tan sencilla como parece deducirse de la pregunta. Es cierto que las naranjas marroquíes y tunecinas van a pagar en lo sucesivo en Alemania sólo un arancel del 4 por 100 en lugar del 20 por 100 que hasta la fecha les era aplicable. Pero en cambio, en Francia, en donde hasta ahora las citadas naranjas norteafricanas entraban libres de derecho mientras que nosotros pagábamos un 20 por 100, pasarán a pagar un 4 por 100, es decir, que la mejora de su posición en Alemania en comparación con la nuestra no es sino una compensación (teniendo en cuenta la importancia res-

ta) que aquí las preguntas que le ha formulado, con tal fin, un reactor de esta agencia, y las contestaciones del embajador".

— "¿Cuál es la posición del Mercado Común a España?"

— "Corresponde a un deseo y a una necesidad que sienta la Comunidad Económica Europea de establecer en este sector un régimen comercial lo más homogéneo posible para los principales suministradores del área mediterránea al Mercado Común. Lo va haciendo en el marco de los acuerdos que cierra con ellos. Con nosotros, por varias razones, lo ha hecho sin esperar a la firma de que estamos negociando. Es como un adelanto del mismo".

— "¿Cuáles serán los repercusiones de esta concesión en nuestras exportaciones de naranjas?"

— "Las naranjas y los limones españoles hasta la fecha entraban en el Mercado Común pagando unos derechos de aduanas del 20 por 100. Pero para ello es preciso que se vendan por encima de un cierto precio, establecido en función de los que venían normalmente siendo exportados años anteriores. Ello es debido a que la Comunidad no quiere que la ventaja que nos concede sirva para provocar una baja de las cotizaciones habituales. En el terreno de las repercusiones prácticas, y si el sistema funciona correctamente, como es de esperar, la concesión supondrá un aumento de los ingresos que recibimos por estas exportaciones españolas, las cuales constituyen el primer renglón de nuestras ventas en el Mercado Común (más de 150 millones de dólares)".

— "¿Parece ser que Marruecos y Túnez van a recibir un trato aún más favorable?"

— "No puede ello perjudicar a las naranjas españolas?"

— "La situación no se presenta tan sencilla como parece deducirse de la pregunta. Es cierto que las naranjas marroquíes y tunecinas van a pagar en lo sucesivo en Alemania sólo un arancel del 4 por 100 en lugar del 20 por 100 que hasta la fecha les era aplicable. Pero en cambio, en Francia, en donde hasta ahora las citadas naranjas norteafricanas entraban libres de derecho mientras que nosotros pagábamos un 20 por 100, pasarán a pagar un 4 por 100, es decir, que la mejora de su posición en Alemania en comparación con la nuestra no es sino una compensación (teniendo en cuenta la importancia res-

Penal de muerte en Brasil para el delito de actividades subversivas

RIO DE JANEIRO, 10. — El Gobierno brasileño, llevó ayer una enmienda en la constitución para implantar la pena de muerte por el delito de actividades revolucionarias y subversivas.

Esta es la segunda medida impulsada por el Gobierno desde que se produjo el sustrato del embajador estadounidense y de las advertencias de que mantendría el orden "a toda costa". — Efe - Reuter.

GRAUS, EN FIESTAS

Anoche, pregón, por el excelentísimo señor don Alberto Ballarín Marcial

Graus ha iniciado, ayer, sus fiestas patronales con el solemnisimo acto de proclamación de la Reina de las Fiestas y de sus Damas de Honor, celebrado en el Centro Deportivo Gradense, y en el que el excelentísimo señor don Alberto Ballarín Marcial pronunció el pregón, cuyo extracto numéricamente continúa.

Después de este acto, se celebró el baile de honor dedicado a la Reina de las Fiestas, señorita Montserrat Salamero Pérez y sus Damas de Honor.

El señor Ballarín Marcial fue ovacionadísimo en la exposición de su brillante página literaria, y muy felicitado durante la noche.

PREGON DE FIESTAS DE GRAUS

El señor Ballarín empieza por expresar su gran afecto por Graus a don de viene ante todo, para rendir un homenaje más a Joaquín Costa para el cual dice trae hoy una ofrenda: la petición que acaba de hacer al vicepresidente del Consejo Nacional del Movimiento para que éste trate a fondo el asunto "Matea" con todas sus implicaciones de alta política económica y financiera; es propio de los aragoneses tener la pasión por la Justicia y esta lección de Joaquín Costa es la que el señor Ballarín ha hecho realidad, una vez más, al hacer tal solicitud, la cual ha puesto de manifiesto el elevadísimo concepto que el

GRAUS, EN FIESTAS

Anoche, pregón, por el excelentísimo señor don Alberto Ballarín Marcial

Graus ha iniciado, ayer, sus fiestas patronales con el solemnisimo acto de proclamación de la Reina de las Fiestas y de sus Damas de Honor, celebrado en el Centro Deportivo Gradense, y en el que el excelentísimo señor don Alberto Ballarín Marcial pronunció el pregón, cuyo extracto numéricamente continúa.

Después de este acto, se celebró el baile de honor dedicado a la Reina de las Fiestas, señorita Montserrat Salamero Pérez y sus Damas de Honor.

El señor Ballarín Marcial fue ovacionadísimo en la exposición de su brillante página literaria, y muy felicitado durante la noche.

PREGON DE FIESTAS DE GRAUS

El señor Ballarín empieza por expresar su gran afecto por Graus a don de viene ante todo, para rendir un homenaje más a Joaquín Costa para el cual dice trae hoy una ofrenda: la petición que acaba de hacer al vicepresidente del Consejo Nacional del Movimiento para que éste trate a fondo el asunto "Matea" con todas sus implicaciones de alta política económica y financiera; es propio de los aragoneses tener la pasión por la Justicia y esta lección de Joaquín Costa es la que el señor Ballarín ha hecho realidad, una vez más, al hacer tal solicitud, la cual ha puesto de manifiesto el elevadísimo concepto que el

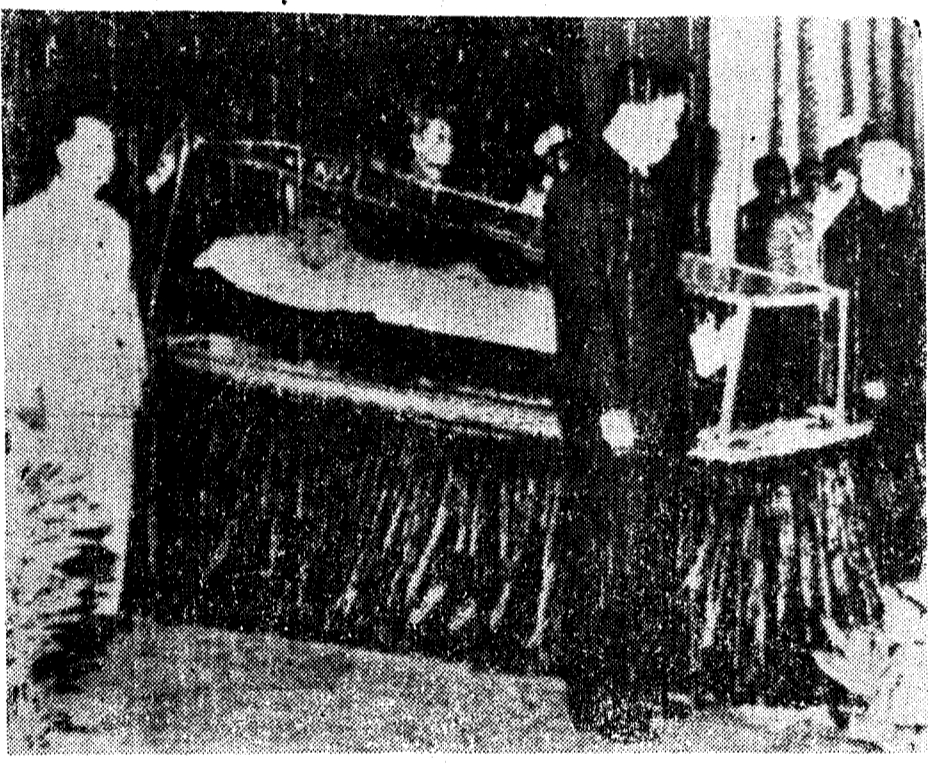
señor Ballarín tiene del Consejo Nacional del Movimiento.

Después de esta introducción hizo un emocionado canto de la belleza de la mujer aragonesa y, en especial, de las mujeres de Graus personificadas en la reina y sus damas. He conocido en mis viajes diversos tipos de belleza — dijo el señor Ballarín — la belleza española se caracteriza y sobresa porque se basa en la virtud, es decir, en la belleza moral, en la pureza, en la cortésia, en la caridad cristiana. Vosotras, con vuestra belleza y vuestra virtud seréis mañana las "dueñas" de nuestras casas, las que conservaréis las tradiciones de las casas aragonesas y las madres de hijos ilustres, como aquellos a los que voy a referirme".

En la tercera parte de su conferencia, el señor Ballarín cantó la casa aragonesa que pasa de un hijo a otro, mientras que los segundos van por el mundo triunfando en las letras, las artes y las ciencias y eso es no sólo en España y Europa, sino también en Estados Unidos, país que acaba de visitar; cuenta sus aventuras con el embajador, Jaime de Pinós que ha sido durante el mes de agosto, presidente del Consejo de Seguridad, en cierto modo, el primer ministro del mundo; con don Aurelio Usón, profesor de Urología en la Universidad de Columbia y presidente de la Sociedad Hispánica de Nueva York, y con el gran escritor de Alcolea de Cinca, Ramón J. Sender, del que el señor Ballarín hizo testimonio de un profundo amor a Huesca y a España. Es una vergüenza, para nosotros, que mientras en Estados Unidos y en Méjico se ha pedido para él el Premio Nobel de Literatura por ser el primer escritor vivo de la lengua castellana, no se haya alzado ninguna voz de nuestra Patria en ese sentido. "Yo quiero hacer un último acto de justicia y a título de osecense y de admirador exaltado de Ramón J. Sender, aunque no fuera nada más que por haber escrito la epopeya de los catalano-aragoneses en Bizancio, yo levanto mi voz, que no es la de un académico ni la de un catedrático de literatura, pero sí la de un español más, tan amante de su Patria como el primero, para solicitar que se conceda el próximo Premio Nobel de Literatura a este gran escritor que se llama Ramón J. Sender. El señor Ballarín iniciará una campaña y recogerá firmas en toda España solicitando esa distinción que sería un honor y un orgullo tan grande para la provincia de Huesca".

Homenaje póstumo a Ho Chi Minh

HANOI (Vietnam del Norte), 10. — Capilla ardiente en la que reposan los restos de Ho Chi Minh. Junto al féretro, Truong Chinh, presidente de la Asamblea Nacional; Le Duan, jefe del partido comunista; Phan Van Dong, primer ministro, y Ton Duc Thang, vicepresidente



El NPD tendrá que superar el porcentaje mínimo

LA PAPELETA CONTIENE DOS VOTOS

La ley electoral alemana perjudica a los partidos subdesarrollados

BONN, 10. — (Por Miguel Moya Huertas, delegado de la Agencia Efe). — Las elecciones federales legislativas del 28 de septiembre se realizan con arreglo a un sistema electoral proporcional personalizado. La Cámara de Diputados consta, por lo menos de 496 mandatos. La papeleta contiene un voto "primero" con el que se elige personalmente a un candidato por cada uno de los 248 distritos electorales resultando elegido el que tenga mayoría relativa. Los votos restantes "segundos", de la papeleta con dos votos, los que eligen por listas de "land" a cada partido político. Cuanto mayor sea el número de segundos votos de cada lista de partido, este método asigna a cada partido un número de mandatos por cada "land" de acuerdo con los que proporcionalmente certivan de la lista correspondiente.

Por ejemplo los socialistas consiguen por el recuento proporcional de segundos votos diez mandatos en un Estado, pero el número de diputados por distritos elegidos con mayoría relativa por el voto personal directo o primer voto de la papeleta en ese mismo Estado es de 12. Entonces los socialistas sumarán 12 mandatos porque los candidatos elegidos por el primer voto forman parte definitiva del escrutinio directo y sus votos no han sido manipulados por el recuento proporcional ni por el sistema de cocientes. Esto explica que pueda haber más diputados del número mínimo de 496 en la Cámara Federal.

Si en ese ejemplo los primeros votos dan cinco mandatos directos al partido y el cálculo de diputados por el método proporcional los cinco primeros son los directos y los restantes serán precisamente los cinco primeros del orden establecido por la clasificación de cocientes, de modo que los cinco últimos de la lista de ese mismo partido no entran en el Parlamento.

La papeleta claramente impresa en

dos columnas tiene en la primera los espacios con los nombres por candidatos al primer voto, y en la segunda los nombres de los partidos por listas. El elector puede votar directamente por un candidato de una tendencia política y trazar una cruz en uno de los círculos de la segunda columna a favor de cada partido político.

El procedimiento de los cocientes de D'Hondt determina una clasificación de los partidos (fijado por el orden de cocientes) después de las sucesivas divisiones del total de segundos votos de cada lista de partido. Este método asigna a cada partido un número de mandatos por cada "land" de acuerdo con los que proporcionalmente certivan de la lista correspondiente.

Por ejemplo los socialistas consiguen por el recuento proporcional de segundos votos diez mandatos en un Estado, pero el número de diputados por distritos elegidos con mayoría relativa por el voto personal directo o primer voto de la papeleta en ese mismo Estado es de 12. Entonces los socialistas sumarán 12 mandatos porque los candidatos elegidos por el primer voto forman parte definitiva del escrutinio directo y sus votos no han sido manipulados por el recuento proporcional ni por el sistema de cocientes. Esto explica que pueda haber más diputados del número mínimo de 496 en la Cámara Federal.

Si en ese ejemplo los primeros votos dan cinco mandatos directos al partido y el cálculo de diputados por el método proporcional los cinco primeros son los directos y los restantes serán precisamente los cinco primeros del orden establecido por la clasificación de cocientes, de modo que los cinco últimos de la lista de ese mismo partido no entran en el Parlamento.

La papeleta claramente impresa en

dos columnas tiene en la primera los espacios con los nombres por candidatos al primer voto, y en la segunda los nombres de los partidos por listas. El elector puede votar directamente por un candidato de una tendencia política y trazar una cruz en uno de los círculos de la segunda columna a favor de cada partido político.

El procedimiento de los cocientes de D'Hondt determina una clasificación de los partidos (fijado por el orden de cocientes) después de las sucesivas divisiones del total de segundos votos de cada lista de partido. Este método asigna a cada partido un número de mandatos por cada "land" de acuerdo con los que proporcionalmente certivan de la lista correspondiente.

Por ejemplo los socialistas consiguen por el recuento proporcional de segundos votos diez mandatos en un Estado, pero el número de diputados por distritos elegidos con mayoría relativa por el voto personal directo o primer voto de la papeleta en ese mismo Estado es de 12. Entonces los socialistas sumarán 12 mandatos porque los candidatos elegidos por el primer voto forman parte definitiva del escrutinio directo y sus votos no han sido manipulados por el recuento proporcional ni por el sistema de cocientes. Esto explica que pueda haber más diputados del número mínimo de 496 en la Cámara Federal.

Si en ese ejemplo los primeros votos dan cinco mandatos directos al partido y el cálculo de diputados por el método proporcional los cinco primeros son los directos y los restantes serán precisamente los cinco primeros del orden establecido por la clasificación de cocientes, de modo que los cinco últimos de la lista de ese mismo partido no entran en el Parlamento.

La papeleta claramente impresa en

Sepelio de Ho Chi Minh

HONG KONG, 10. — Se ha llevado a cabo el sepelio del presidente Ho Chi Minh de Vietnam del Norte. La emisora calificó el servicio como el más concurrido en la historia del Vietnam del Norte. Más de 200.000 personas, incluyendo delegaciones de 34 países se concentraron en la histórica plaza de Ban Dinh de Hanoi, donde hace 24 años Ho Chi Minh declaró la independencia de su país. — Efe - Reuter.

CIUDAD DE MEJICO

Llegada a Méjico de los quince prisioneros políticos brasileños puestos en libertad por el Gobierno de aquel país como premio del rescate del embajador norteamericano Eibrick. Entre los prisioneros se encuentra una mujer, María Augusta Carneiro, quien aparece en la fotografía con otros liberados



ATENTADO ARABE CONTRA UN GOBERNADOR MILITAR ISRAELI

JERUSALEN, 10. — Un guerrillero árabe lanzó hoy una granada contra un vehículo en el que viajaba el gobernador militar israelí de Hebrón, pero el artefacto no estalló, según reveló un portavoz militar en esta ciudad.

Las fuerzas israelíes establecieron inmediatamente un toque de queda en la región de Hebrón, situada en la orilla occidental del Jordán ocupada por Israel y el Sur de Jerusalén. — Efe-Reuter.